

IDDOC 98465821 ABR 2023



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 842
QUILLÓN, miércoles 29 marzo 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CASTRO RIQUELME JAIME RODRIGO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:699.732

Y SON:SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N°161 Y N°162 DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2023 DEL PROVEEDOR JAIME RODRIGO CASTRO RIQUELME POR ADQUISICIÓN DE COLACIONES PARA USUARIOS DEL PROGRAMA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ. SEGÚN FICHA TÉCNICA N°14 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ. ORDEN DE COMPRA 5040-48-AG23. DECRETO ALCALDICIO N°1485 DE FECHA 16 DE MARZO 2023, Y DECRETO ALCALDICIO N° 1651 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2023 QUE APRUEBA CONTARTACIÓN MEDIANTE TRATO DIRECTO, A TRAVES DE COMPRA AGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD

MANDANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140513001002001	400238	Colaciones Para Usuarios	699.732			
1110321		Cta Cte. N° 210485120 Fonc		669.732	[REDACTED]	C-0
1110321		Cta Cte. N° 210485120 Fonc		30.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 699.732



DIRECTOR
Gerardo Vasquez Navarrete



DIRECTOR CONTROL INTERNO
CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL
Jose Acuña Salazar

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
<i>200000</i>	<i>002</i>	Jose Acuña Salazar	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

13 ABR 2023 TESORERO

PAGADO

RECIBI CONFORME